

COLEGIO UNIVERSITARIO SOCORRO

ORDEN DE TRABAJO No. 1473

Ciudad Socorro Fecha 28/07 de 2026

Proveedor CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRÁFICOS

NIT. 830.099.686-9 Dirección: AC 26 #69D-91 CE Arrecife T2 Of706 Bogotá Tel. 3112275188

Sírvase despachar o prestar al Colegio Universitario con cargo a 2.1.2.02.02.007.04 ARRENDAMIENTO DE BIENES - Productos de propiedad intelectual (Licencia Reprográfica - CDR)

Los siguientes servicios

DESCRIPCION	VR. TOTAL
OBJETO: LICENCIA REPROGRÁFICA PARA LAS FOTOCOPIADORAS TOSHIBA STUDIO 507 SERIAL 91290 Y KYOCERA 3145 DN SERIALES R4V0213122 PARA EL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO A FAVOR DEL CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRÁFICOS PARA LA VIGENCIA ACTUAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1974 por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MLC (\$545.000.00) expedido por la Pagaduría del Colegio el 24 de julio de 2026. RUBRO: 2.1.2.02.02.007.04 "ARRENDAMIENTOS DE BIENES - Productos de propiedad intelectual (Licencia Reprográfica - CDR) VALOR Y FORMA DE PAGO: La presente orden de trabajo tendra un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$545.000.00) MCL, y su pago se efectuará previo cumplimiento del objeto de la orden de trabajo. Orden de trabajo conforme a lo establecido en la comunicacion de Aceptacion de la Propuesta de fecha 27 de julio de 2026, la Resolución Rectoral No 058 de fecha 28 de julio de 2026 y documentos que hacen parte integral de la presente Orden de Trabajo.	\$ 545.000,00
SON: QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M.L.C.	\$ 545.000,00

Recibí de Conformidad

Rector
ANTONIO DAVID SILVA CALA

Almacenista
YENIFER ADELA DELGADO ATILANO